



Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria conjunta de la Comisión de Educación y Cultura y Comisión de Desarrollo Parroquial – miércoles 28 de agosto del 2024 -15h30, vía Zoom

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo nos permitimos dirigirnos a Usted, para solicitarle en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura y Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial respectivamente, se convoque a la Sesión Extraordinaria conjunta de las referidas Comisiones, a realizarse el día miércoles 28 de agosto del 2024 a las 15h30, vía Zoom, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Tratamiento del "PREMIO QUITU CARA A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE"- 2024 y resolución al respecto.

La convocatoria estará dirigida a los señores miembros de las Comisiones de Educación y Cultura; Desarrollo Parroquial; Administración General; Dirección de Parroquias; Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación; Procuraduría Metropolitana; Secretaría de Cultura; Secretaría de Educación; Instituto Metropolitano de Patrimonio; Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial.
Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
PRESIDENTA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Sr. Gabriel Noroña Díaz
CONCEJAL METROPOLITANO
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO
PARROQUIAL